

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECYTE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-72-007-913019984-N-1-2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

En circuito Ex-Hacienda la Concepción, Lote 17, Edificio B, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo; siendo las 10:30 horas del día 12 doce del mes de mayo del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la Sala de Juntas del CECyTE Hidalgo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo: con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones de Licitación Pública N°. LA-72-007-913019984-N-1-2024, para la Contratación de Servicio de Internet del Colegio. lo anterior con fundamento en lo que establecen los Artículos 26 fracción I, 33, y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo señalado en los Artículos 45 y 46 de su Reglamento. Previa verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Diario Oficial de la Federación, se procede a lo siguiente:

Aclaraciones por parte de la convocante

Por parte de la convocante se tiene la siguiente aclaración en formato de bases Pagina 2 en el encabezado.

Dice:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ABIERTA N° LA-72-007-913019984-N-1-2023

Debe decir:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ABIERTA N° LA-72-007-913019984-N-1-2024

Aclaraciones por parte de los Licitantes

Se verifico que el licitante **GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO, S.A. DE C.V. con representante legal Alain Manuel Hernández Hernández**, entregó conforme al numeral 1.8 párrafo quinto y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 33 Bis párrafo tercero de la Ley en materia en forma presencial y digital escrito de manifestación de interés en participar, asimismo se verificó que presentó las siguientes aclaraciones en tiempo y forma:

ACLARACIONES.

1. Puede confirmar la convocante el numero correcto de la licitación, ya que en la caratula dice 2023

Respuesta: Contestada con antelación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECYTE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-72-007-913019984-N-1-2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

2. Del punto 1.2. Plazo y condiciones de entrega y Anexo 1 Técnico I Servicio De Internet Microondas Con Administración Remota.

Pudiera confirmar la convocante el plazo de inicio de la prestación del servicio de internet, es el día 01 de abril 2024 al 31 de diciembre del 2024.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

3. Del punto 1.20 Criterios claros y detallados para la evaluación de las proposiciones. Inciso A) Características del servicio objeto de la propuesta técnica. Pudiera indicar la convocante que para dar cumplimiento a este rubro se presentará una carta bajo protesta de decir verdad que mi representada presenta todas las especificaciones técnicas propias de cada servicio dichas características serán señaladas en la descripción del servicio indicada en el Anexo No. 1.

Respuesta: Se acepta la carta en papel membretado donde se especifique que lo solicitado en el Inciso A) Características del servicio objeto de la propuesta técnica, se encuentran detalladas DOCUMENTO V.- PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 1)

4. Del punto 1.20 Criterios claros y detallados para la evaluación de las proposiciones. Inciso B) Capacidad del licitante, subinciso C) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento, segundo punto "Con la finalidad de garantizar un servicio ininterrumpido, el licitante a participar deberá contar con sus puntos de presencia en el Estado de Hidalgo." Aceptaría la convocante un escrito libre en donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que se cuenta con un centro de datos y que cuenta con sus puntos de presencia en el Estado de Hidalgo anexando comprobante de domicilio a nombre de mi representada.

Respuesta: Se acepta un escrito libre en papel membretado donde detalle cuales son los puntos donde tiene presencia dentro del Estado de Hidalgo.

5. Del punto 1.20 Criterios claros y detallados para la evaluación de las proposiciones. Inciso B) Capacidad del licitante, subinciso C) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento, tercer punto 3 "Pruebas de funcionamiento descritas en el anexo técnico, con el equipo que oferta el licitante participante, esto con la finalidad de verificarlo ya en funcionamiento.

Aceptaría la convocante un escrito libre en donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que las pruebas de funcionamiento descritas en el anexo técnico se realizarán el mismo día de la presentación y apertura de proposiciones en los Planteles Tepehuacan de Guerrero y Chapulhuacán, para microondas y Plantel Mineral del Chico para fibra óptica.

Respuesta: En la convocatoria de la presente licitación se describe la fecha y hora de visita a las instalaciones será el 15 de marzo de 2024 a las 9:00 horas para la realización de pruebas, previo a la presentación y apertura de proposiciones, para cumplir con este punto, se tendrá que agregar el resultado de las pruebas en su propuesta.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECYTE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-72-007-913019984-N-1-2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

6. Del punto 1.20 Criterios claros y detallados para la evaluación de las proposiciones. Numeral 1.- Capacidad del licitante, Inciso B) Capacidad del licitante, subinciso d) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.

Aceptaría la convocante un escrito libre en donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que mi representada no cuenta con trabajadores con discapacidad.

Respuesta: Sujetarse a bases.

7. Del punto 1.20 Criterios claros y detallados para la evaluación de las proposiciones. Numeral 1.- Capacidad del licitante, inciso D) Participación de MIPYMES.

Aceptaría la convocante un escrito libre en donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que no contamos con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del "Servicio de Internet Para CECYTE HIDALGO", en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.

Respuesta: Sujetarse a bases.

8. Del punto 2.2. Documentación que integra la proposición, Documento XI- Experiencia, Capacidad Y Especialidad Del Concursante, Primero punto "Recursos económicos, técnicos y de equipamiento con que cuenta el licitante, que le permita entregar los servicios en el tiempo requerido por la convocante, así como otorgar garantías de funcionamiento, servicios de mantenimiento o cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato."

Aceptaría la convocante un escrito libre en donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que la empresa cuenta con los recursos económicos, técnicos y de equipamiento con que cuenta mi representada, que le permita entregar los servicios en el tiempo requerido por la convocante, así como otorgar garantías de funcionamiento, servicios de mantenimiento o cualquier otro aspecto indispensable para que el licitante pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato. agregando:

-La última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, presentadas ante la secretaría de hacienda y crédito público.

-Contratos o cualquier otro documento que permita que el licitante compruebe que ha suministrado el servicio de la misma naturaleza entregados con anterioridad, así como respecto de cada uno de ellos el documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento.

Respuesta: Sujetarse a Bases

9. Del punto 2.2. Documentación que integra la proposición, Documento XII.- Manifiesto de interés.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECYTE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-72-007-913019984-N-1-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

Pudiera aclarar la convocante que para dar cumplimiento a este punto se presentará el Manifiesto de interés y preguntas enviadas a la convocante, O bien pudiera indicar la convocante como se dará cumplimiento a este punto.

Respuesta: Respecto a

Documento XII.- MANIFIESTO DE INTERES.

Documento XII.- Solicito se aplique lo referido en el artículo 49 fracción IX de la ley General de Responsabilidades Administrativas, entregue el proveedor adjudicado previo a la firma del contrato, documento en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualice un conflicto de interés. Las manifestaciones respectivas deberán constar por escrito y entregarse en las oficinas del órgano interno de control, previo a la celebración del acto en cuestión. En caso de que el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.

Se acepta un escrito libre en papel membretado de lo referido con antelación.

10. Del punto 2.2. Documentación que integra la proposición, Documento XII.- Solicito se aplique lo referido en el artículo 49 fracción IX de la Ley General De Responsabilidades Administrativas, entregue el proveedor adjudicado previo a la firma del contrato, documento en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualice un conflicto de interés. las manifestaciones respectivas deberán constar por escrito y entregarse en las oficinas del órgano interno de control, previo a la celebración del acto en cuestión. En caso de que el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.

Pudiera aclarar la convocante que se refiere al Documento XIII, según el orden de documentos.

Respuesta: No existe un Documento XIII.

11. Del punto 2.2. Documentación que integra la proposición, Documento X. Formato para la manifestación que deberán presentar los licitantes que participen en los procedimientos de contratación para dar cumplimiento a lo dispuesto en los lineamientos para fomentar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas en los procedimientos de adquisición y arrendamiento de bienes muebles, así como la contratación de servicios. (Anexo 10)

Último párrafo hace mención del Registro Federal del contribuyente del fabricante de los bienes que integran mi oferta, Aceptaría la convocante se modifique bienes por servicios objeto de la presente licitación pública nacional (Prestación de los servicios), quedando de la siguiente manera: Registro Federal del contribuyente del fabricante de los servicios que integran mi oferta

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECYTE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-72-007-913019984-N-1-2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

Respuesta: Se acepta su solicitud.

12. Del punto 2.2. Documentación que integra la proposición, Documento X.- Manifestación bajo protesta de decir verdad en la que se indique que es una persona física con discapacidad, o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad.

Aceptaría la convocante un escrito libre en donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que mi representada no cuenta con trabajadores con discapacidad.

Respuesta: Sujetarse a bases.

13. Del punto 2.2. Documentación que integra la proposición, Documento XII.- Solicito se aplique lo referido en el artículo 49 fracción IX de la Ley General De Responsabilidades Administrativas, entregue el proveedor adjudicado previo a la firma del contrato, documento en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualice un conflicto de interés. las manifestaciones respectivas deberán constar por escrito y entregarse en las oficinas del órgano interno de control, previo a la celebración del acto en cuestión. En caso de que el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.

Aceptaría la convocante para dar cumplimiento a este punto se presente un escrito libre donde manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicados mi representada y ninguno de los socios no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualice un conflicto de interés.

Respuesta: Se acepta su solicitud, deberá estar en hoja membretada.

14. Del punto 2.2. Documentación que integra la proposición, Documento XII.- Soli (Anexo 11) Pudiera aclarar la convocante que el orden de los documentos es el siguiente:

DOCUMENTO I. FORMATO DE ACREDITACIÓN

DOCUMENTO II. ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (ANEXO 3)

DOCUMENTO III. ACREDITACIÓN DE LA NACIONALIDAD MEXICANA (ANEXO 4)

DOCUMENTO IV.- DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD (ANEXO 5)

DOCUMENTO V.- PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 1)

DOCUMENTO VI. - MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, POR SU CONDUCTO, NO PARTICIPAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECYTE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-72-007-913019984-N-1-2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

CONTRATACIÓN PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTRAN INHABILITADAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN IV DE LA LEY EN LA MATERIA (ANEXO 6)

DOCUMENTO VII.- MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE NO HAN INCURRIDO EN VIOLACIONES EN MATERIA DE DERECHOS INHERENTES A LA PROPIEDAD INTELECTUAL (ANEXO 7)

DOCUMENTO VII.- FORMATO EN EL QUE SE SEÑALEN LOS DOCUMENTOS (ANEXO 11)

DOCUMENTO IX.- MANIFESTACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (ANEXO 10) DOCUMENTO X.- MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SE INDIQUE QUE ES UNA PERSONA FÍSICA CON DISCAPACIDAD, O QUE ES UNA EMPRESA QUE CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD.

DOCUMENTO XI.- EXPERIENCIA, CAPACIDAD Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.

DOCUMENTO XII. -MANIFIESTO DE INTERÉS

DOCUMENTO XIII. - PRONUNCIAMIENTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL

Respuesta: De los documentos que menciona

Documento VII.- Formato en el que se señalen los documentos (anexo 11), cambia a el Documento VIII.- Formato en el que se señalen los documentos requeridos para participar e integrar las proposiciones, relacionándolos con los puntos específicos de la convocatoria a la licitación pública en los que se solicitan (anexo 11) conforme al numeral 2.2. Documentación que integra la proposición del licitante, y

DOCUMENTO XIII. - PRONUNCIAMIENTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL

Documento XII.- Manifiesto de Interés, Documento XII.- Pronunciamiento bajo protesta de decir verdad (Solicito se aplique lo referido en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas...);

Son los que se tienen cambio en el Documento VII.- (Anexo 11) y los demás documentos que menciona están en el orden correcto.

ANEXO I

15. DEL ANEXO 1 De acuerdo al anexo 1, tabla de sitios, Pudiera confirmar la convocante que las IPs solicitadas son IPv4

Respuesta: Es correcta su apreciación.

16. DEL ANEXO 1 Del punto Anexo Técnico I Servicio De Internet Microondas Con Administración Remota

Se solicita a la convocante permita que la carta del fabricante o distribuidor garantice que los dispositivos para la prestación del servicio de esta licitación sean "de generación vigente en el mercado".

Respuesta: Es correcta su apreciación.

17. DEL ANEXO 1 I.2. Instalación Aceptaría la convocante que el manual de la operación básica sea entregado por correo electrónico de manera digital a los responsables de laboratorio de cómputo de cada sitio, con el fin de reducir papel.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECYTE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-72-007-913019984-N-1-2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

Respuesta: Se acepta su solicitud debiendo enviar copia del correo a la dirección electrónica dir_tecnologias@cecyteh.edu.mx.

18. DEL ANEXO 1 I.2. Instalación. Entrega de reporte de instalación incluyendo fotografías. En caso de resultar adjudicados, aceptaría la convocante que estas memorias puedan de manera digital, a través de un Formulario de Google que incluya fotografías, para que los responsables lo llenen y se puedan entregar de manera digital y pueda ser consultado por la convocante en el momento que lo desee.

Respuesta: Se acepta su solicitud debiendo compartir dicha memoria al correo a la dirección electrónica dir_tecnologias@cecyteh.edu.mx. y este formulario y memoria serán validados por el área de Tecnologías de la Información por medio de correo electrónico.

19. DEL ANEXO 1 Del punto I.4 soporte y mantenimiento técnico

Puede confirmar la convocante que a lo que se refiere como "Daños al equipo" es aplicable únicamente a defecto de fábrica y no por daño intencional o negligencia del personal que opere el equipo, así como uso distinto al establecido por el fabricante.

Respuesta: "Daños al equipo" se refiere también a daños generados por contingencias climáticas/ambientales entiéndase, rayos, lluvias torrenciales, huracanes, etc.

20. DEL ANEXO 1 Del punto I.4 soporte y mantenimiento técnico, dice:

Se solicita a la convocante que en caso de resultar adjudicados, pueda proporcionar información de contacto de los responsables por plantel el día del fallo, esto con el fin de que estos sean los contactos oficiales y que a ellos sea solo a ellos proporcionado el servicio de mesa de ayuda y evitar que terceras personas ajenas a la convocante se les proporcione la atención.

Respuesta: Se acepta su solicitud, se enviarán por correo que proporcione el licitante adjudicado los datos de contacto de los responsables en el plantel y de dirección general.

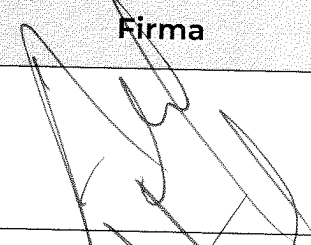
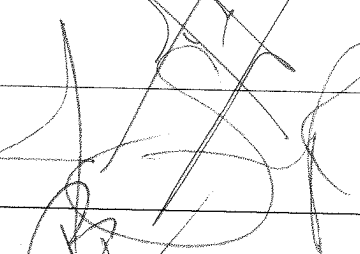

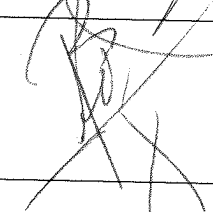

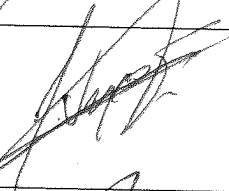
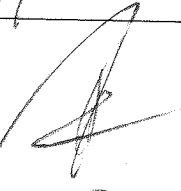
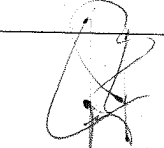


Se hace constar que, al termino de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración de la convocante, en un horario de 12:00 a 16:00 horas, en el domicilio indicado al inicio de la presente, para efectos de su notificación, así mismo en la página oficial del Colegio para su consulta.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:30 horas (Diez horas con treinta minutos) del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los licitantes que estuvieron

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECYTE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-72-007-913019984-N-1-2024




ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

Cargo	Nombre	Firma
Presidente Suplente	Mtro. Víctor Alejandro Sierra Galindo	
Secretario Técnico	Mtro. Sinuhé Jorge Aldrete	
Vocal	Ing. Aldo Serafín Pedraza Montiel	
Vocal	Lic. Ana Beatriz Portillo Ortega	
Vocal Suplente	Dra. Guadalupe Márquez Illescas	
Vocal Suplente	Lic. Alejandro Vázquez Cervantes	
Asesor Titular del Órgano Interno de Control	Lic. José Romero Ahuatzí	
Asesor	Lic. Daniel Pérez Becerra	
Área Técnica	Ing. Antelmo Rodríguez Baños	
Observador	Erika Yadira García Meneses	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CECYTE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-72-007-913019984-N-1-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

Observador	C.P. Froylan Hernández Jacinto	
Licitante Grupo Hidalguense de Desarrollo	Yurenia Meneses Vera	
Observador Grupo Hidalguense de Desarrollo	Darnely Espíndola Palma	

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LA-72-007-913019984-N-1-2024 CONVOCADA POR EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE HIDALGO. -----

